BAHIA BLANCA, 2 de Septiembre de 2024

REPRESENTANTE FISCAL:
Dr. GERARDO DAMIAN PEZZUTTI

ASUNTO: **GIMENEZ JOSE LUIS**
C.U.I.T. N°: **20-12862128-9**
B. DEUDA N°: **104/9797/02/2016**

NOTIFÍQUESE: Con relación al juicio que se cita en el asunto, se informa que:

- El demandado con fecha **20/8/2024** presentó plan n°T404252, ley 27.743 de 3 cuotas, en el que incluyo los capitales e intereses resarcitorios de los periodos de AP. y CONT. reclamados en el presente boleta de deuda.
- Con fecha **28/08/2024** abonó los intereses punitorios devengados.-

CONSIDERANDO

- Que según liquidación adjunta se ha cubierto la pretensión fiscal.

POR LO EXPUESTO, procede:

ARCHIVO con costas de las presentes actuaciones judiciales. **RG 5525/2024**

AFIP

Abog. GERARDO DAMIAN PEZZUTTI
T° 82/F° 267 C.S.J.N.
AGENTE FISCAL

- 3 SET. 2024

Cont. Púb. Claudia Verónica ZUKERMAN
Jefe (Int.) AG. SECRETARIA BAHIA BLANCA (DE CRBB)
DIRECCION REGIONAL BAHIA BLANCA

ACOMPAÑA INSTRUCCIÓN. INFORMA HONORARIOS. SOLICITA ARCHIVO.

Sr. Juez:

GERARDO DAMIAN PEZZUTTI, representante de Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 267 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín Nº 145, primer piso de la ciudad de Bahía Blanca, y electrónico en 20231300113, en los **autos N° 30/2017, caratulados "Fisco Nacional c/ GIMENEZ JOSE LUIS s/ Ejecución Fiscal",** en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

Que vengo acompañando instrucción de mi mandante de la cual surge que el demandado ha regularizado la deuda que mantenía con el Fisco.

Asimismo informo que han sido abonados los honorarios de la actora y que se ha procedido al levantamiento de las medidas cautelares trabadas en autos, no habiéndose transferidos fondos a cuenta de autos, por parte de la actora.

Atento el estado de autos, solicito se proceda al archivo de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad,

Sera justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by GERARDO DAMIÁN PEZZUTTI
Date: 2025.04.24 09:14:14 ART